



**Excmo. Cabildo Insular
La Palma**

Cultura y Patrimonio Histórico

ACTA DEL JURADO DEL X PREMIO "JOSÉ PÉREZ VIDAL 2017"

En Santa Cruz de La Palma, cuando son las 11:35 horas del día veinte de diciembre de dos mil diecisiete, en el Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo Insular de La Palma, se reúne el Jurado del X PREMIO "JOSÉ PÉREZ VIDAL 2017" que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE: D. PRIMITIVO JERÓNIMO PÉREZ

VOCALES: D. FACUNDO DARANAS VENTURA
D. MANUEL LOBO CABRERA
D. FRANCISCO CASTRO FELICIANO

SECRETARIO: D. FCO. MIGUEL TRABADO MONTESINO, JEFE DE SERVICIO DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO.

El Jurado, por unanimidad de los miembros presentes: D. Manuel Lobo Cabrera, D. Facundo Daranas Ventura y D. Primitivo Jerónimo Pérez, **ACUERDA**, de conformidad con lo previsto en las Bases Reguladoras del concurso, conceder el premio al trabajo titulado "LOS PETROGLIFOS BENAHOARITAS: SÍMBOLOS DE VIDA Y FERTILIDAD" presentado bajo el seudónimo "TANAUSÚ".

Abierta la plca correspondiente, el autor del trabajo es **D. FELIPE JORGE PAIS PAIS**

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la Sesión, de todo lo cual y de lo que transcrito queda, yo, el Secretario, doy fe,

Santa Cruz de La Palma a veinte de diciembre de 2017.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



**Excmo. Cabildo Insular
La Palma**

Cultura y Patrimonio Histórico

Primitivo Jerónimo Pérez

Fco. Miguel Trabado Montesino.